Nº 27/2020

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguarí República del Paraguay, siendo las ocho horas quince minutos del día cuatro del mes de diciembre del año dos mil veinte, en la sede de la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** del llamado a la **ADQUISICION DE MEDICAMENTOS** en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS con ID 373950**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su modificatoria Ley Nº 3439/07 (De aquí en adelante, denominada *LA LEY*), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como por los Documentos de Licitación publicados en el Sistema de Contrataciones Públicas correspondientes al presente llamado.

Para tal efecto, se halla presente el representante de la Gobernación de Paraguarí: **Marcelo Calonga**, Jefe de UOC. Asimismo, se hallan presentes el señor Raúl Andrés Espínola Caballero, con C.I.N° 2.946.425 en representación de la firma **COMFAR SAECA**, el señor Esteban Ignacio Miranda Colman, con C.I.N° 4.253.965 en representación de la firma **H-PAR SACI,** el señor Cesar Darío Pavón López con C.I.N° 655.896 en representación de la firma **LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.**, el señor Miguel Angel Cohene López, con C.I.N° 3.852.196 en representación de la firma **VICENTE SCAVONE & CIA. SAE.,** el señor Derlis Cecilio Peralta Rivas, con C.I.N° 2.290.368 en representación de la firma **PROFARMA S.A.** y el señor Víctor Hugo Martínez Domínguez con C.I.N° 2.008.322 en representación de la firma **LUIS CASANELLO.**

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados para la presente licitación del cual resulta la siguiente planilla:

A. Análisis de las ofertas propuestas:

OFERENTES	MONTO DE OFERTA	OBSERVACIÓN
1- BAGÓ	4.560.000	Cotiza solo el ítem 27.
2- COMFAR SAECA	47.439.900	Cotiza los ítems 1, 10,,14,15,24, 31 y 33
3- H-PAR SACI	133.763.500	Cotiza los ítems 1, 10,11,12,18,24,25,29,31 y 39.
4- INDUFAR	159.186.000	Cotiza los ítems 1,5,10 al 15, 18,20,21,24,25,29,30,31, 33 al 37.
5- LASCA	296.415.500	Cotiza los ítems 1 al 15, 17 al 29, 34,35 y 37.
6- PROFARMA S.A.	304.446.000	Cotiza los ítems 1,3,5,7 al 12, 14 al 18, 20 al 34 y 36 al 38.

B. Verificación de documentaciones requeridas para presentación de las ofertas:

DOCUMENTOS	BAGÓ	COMFAR SAECA	H-PAR SACI	INDUFAR	LASCA	PROFARMA S.A.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía del tres (3%) por ciento del monto total de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

a) Las firmas han presentado sus respectivas direcciones de correos electrónicos requeridos en la Res. DNCP N°2490/19 en la cual se reglamenta la utilización de mismos para las comunicaciones,

VICTOR MARTINEZ
LUIS CASSANELLO SAIC

notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 2051/2003, según la siguiente planilla:

1- BAGÓ	licita1@bago.com.py
2- COMFAR SAECA	licitaciones@comfar.com.py
3- H-PAR SACI	hpar@hparsa.com
4- INDUFAR	ri@indufar.com.py
5- LASCA	licita@lasca.com.py
6- PROFARMA S.A.	licitacion@profarma.com.py

b) Se hace la devolución de la oferta sin abrir al representante de la firma LUIS CASANELLO SAIC, ya que su oferta es considerada tardía por presentarse fuera del horario límite establecido para la presentación de ofertas.

c) La oferta de la firma COMFAR SAECA presenta una garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor inferior al mínimo exigido, es decir, por 2,53 % del monto total de su oferta.

d) Las documentaciones presentadas por las firmas quedan a consideración exclusiva del Comité de Evaluación para su verificación.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada el acta previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

.....
Raúl Andrés Espínola Caballero
COMFAR SAECA

.....
Esteban Ignacio Miranda Colman
H-PAR SACI

.....
Cesar Dario Pavon López
Laboratorios Indufar C.I.S.A.

.....
Miguel Ángel Cohene López
Vicente Scavone & CIA. SAE.

.....
Derlis Cecilio Peralta Rivas
PROFARMA

VICTOR MARTINEZ
LUIS CASSANELLO SAIC
.....
Víctor Hugo Martínez Domínguez
LUIS CASANELLO

PROFARMA S.A.
DISTRIBUIDORA - REPRESENTACIONES - IMPORTACIONES - EXPORTACIONES
FRACCIONADORA - ENVASADORA DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS
Avda. Ygatimi 245 c/ Ntra. Sra. de la Asunción
Asunción - Paraguay / Tel.: (021) 495 976

.....
Marcelo Calonga
Jefe de UOC